



Ciudad de México, 23 de mayo de 2025

Comunicado de Prensa No. 006/2025

México lidera armonización aduanera regional en la XXXIII Sesión del Comité Iberoamericano de Nomenclatura

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), en su calidad de Secretaría Permanente del Convenio Multilateral sobre Cooperación y Asistencia Mutua entre las Direcciones Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal (COMALEP), encabezó la XXXIII Sesión del Comité Iberoamericano de Nomenclatura (CIN), celebrada presencialmente del 19 al 23 de mayo de 2025 en la Ciudad de México.

Bajo el liderazgo del Titular de la ANAM, **Rafael Marín Mollinedo**, México asumió un papel clave en la coordinación de los trabajos técnicos orientados a fortalecer la armonización arancelaria en la región iberoamericana. El Titular impulsó una agenda de cooperación activa y especializada, con miras a consolidar estándares comunes que faciliten el comercio exterior.

El CIN es un espacio técnico de alto nivel que impulsa la homologación de criterios en materia de nomenclatura arancelaria y clasificación de mercancías, promoviendo mayor seguridad jurídica y eficiencia en los intercambios comerciales regionales.

En esta edición participaron personas especialistas en nomenclatura provenientes de 13 países miembros del COMALEP, quienes trabajaron en la actualización No. 6 del Índice de Criterios de Clasificación en español, así como las notas explicativas del Sistema Armonizado.

Con este esfuerzo, la ANAM reafirma su compromiso con la cooperación técnica internacional y su liderazgo como una aduana moderna, proactiva y alineada a los más altos estándares del servicio público. A través del CIN, se fortalece la integración regional y se consolidan las capacidades institucionales de las administraciones aduaneras iberoamericanas.

oOo

